



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Ana Karen Tolentino Martínez

Nombre del tema: Aspectos generales de la Bioética

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2

Aspectos de la Bioética

Bioética y ética

Es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida.

Otros referentes importantes en el desarrollo de la bioética, cuando se presenta la primera edición de la Enciclopedia de Bioética, editada por Warren T. Reich, se define como El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y de la salud.

En suma, se acepta que la bioética emerge como resultado de tres aspectos

1. La aparición del paradigma de los derechos humanos, en el ámbito de la posguerra mundial y el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, en relación con la medicina y salud;
2. El poderío y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico, sus implicaciones para la supervivencia de la especie humana y el bienestar de las personas, así como el cuidado del medio ambiente
3. Los problemas de justicia en el derecho a la protección universal y acceso a los servicios de salud.

La bioética es una disciplina:

- **Laica.**
- **Plural.**
- **Autónoma.**
- **Racional, filosófica y discursiva.**
- **Universal.**
- **Interdisciplinaria.**
- **Intermediadora.**
- **Regulatoria o procedimental.**
- **Aplicada.**

Concepto de vida

La vida ha sido un rompecabezas para biólogos, físicos, teólogos, poetas y en general para cualquier ser humano. La mayoría de los casos, se unen las concepciones religiosas en la búsqueda de una visión del universo, mundo y del hombre.

El concepto de vida es difícil de definir, ya que dependiendo de la disciplina serán obtenidas diversas respuestas.

- **La vida, desde la biología.** Se define a la vida como la capacidad de nacer, respirar, desarrollarse, procrear, evolucionar y morir.
- **La vida, desde la física.** Puede ser entendida como el tiempo que duran las cosas o bien como la fase evolutiva, es decir, que las estrellas tienen vida.
- **La vida, desde la filosofía.** También es difícil de definir, ya que dependiendo del filósofo y la corriente que se analice, la respuesta que se obtendrá será diferente.

individuo y proceso de humanización

Llamamos —humanización al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-transcendencia activa (K. Rahner) de la materia hacia el espíritu. Esta auto-transcendencia activa supone la dinámica creadora de Dios.

• La vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser consciente y voluntaria, es decir, es vida que llega a tener consciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social por las que contrae cierta

Aspectos de la Bioética

Concepto de vida

Se parte de que la persona merece que se le reconozca, respete y por ende tutele su dignidad, atento a que ésta deriva del hecho de ser, ontológicamente, una persona y, consecuentemente, el derecho debe garantizarle esta dignidad precisamente por ser tal.

El respeto por la dignidad de la persona humana comienza por reconocer su existencia, su autonomía y su individualidad, de allí que dicho artículo la considere inviolable.

- Dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado

Dignidad ontológica y dignidad moral

- Dignidad ontológica= La dignidad ontológica se refiere

- Que goza de una dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y de una consideración. La dignidad de la persona humana, desde este punto de vista, radica en su ser y no en su obra.

Dignidad moral= Existe una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar.

- La dignidad del obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.
- Hay actos que dignifican al ser humano, mientras que hay actos que lo convierten en un ser indigno

Bibliografía:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/ee3842dcc11c0286d05f86b580f58b5b.pdf>